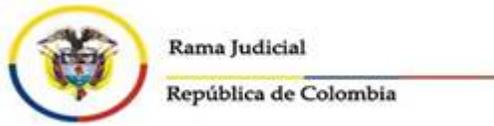


Juzgado 02 Administrativo - Tolima - Ibagué

De: Juzgado 02 Administrativo - Tolima - Ibagué
Enviado el: lunes, 22 de julio de 2024 9:05 a. m.
Para: 'sandra.pineda@medicinalegal.gov.co'; 'dstolima@medicinalegal.gov.co'
Asunto: 2018-00055 OFICIO MEDICINA LEGAL



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué 22 de julio de 2024
Oficio **J02ADMSEC-0190**

Señores
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL
Y CIENCIAS FORENSES**
Regional Tolima

Radicación: 73001-33-33-002-2018-00055-00
Medio de Control: Reparación Directa
Demandantes: Cevero Vásquez González y otros
Demandados: Municipio de Purificación y otros.

Cordial saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito informar que este Despacho Judicial, en providencia del diez (10) de julio del año en curso, dispuso el envío de la información necesaria, según Oficio No.: UBIBA-DSTO-04606-2024, al INMLCF para que proceda a realizar el dictamen pericial decretado en audiencia inicial a instancias de la parte demandante.

IMPORTANTE: IMPORTANTE: Los documentos sólo se recibirán de manera virtual a través de la [ventanilla de atención virtual y trámite de solicitudes en Secretaría Online del sistema SAMAI](#), en la casilla Memoriales y/o otros escritos.

Adicionalmente, la providencia se encuentra anexa al expediente digitalizado y los estados electrónicos también pueden ser consultados en el micrositio del Juzgado página RAMA JUDICIAL y aplicativo SAMAI

[ENLACE ANEXOS](#)

[DOCUMENTOS ANEXOS PARA MEDICINA LEGAL](#)
[HISTORIA CLINICA 1](#)

Cordialmente,



Oscar Darío Vallejo Londoño
Secretario Juzgado 2° Administrativo Oral del Circuito - Ibagué
Tel. 2719945